

SE PUBLICA  
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL.

No se devuelven los escritos.

# ¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id.  
10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca  
en la Imprenta del Periódico.—Fue-  
ra de Salamanca por libranzas ó sellos  
de correos, un mes 5 rs.; un trimes-  
tre 13.

## Triunfo de la Iglesia en el jubileo de Pio IX.

Es verdaderamente consolador, que mientras el infierno, por la prensa y la tribuna, vomita horribles blasfemias, hasta llegar á anunciar con sátrica fruición la *muerte del Catolicismo*; Dios Nuestro Señor dispone que este aparezca cada vez con mas pujante vida, cada vez mas glorioso, haciéndonos presentir para muy pronto un triunfo completísimo, decisivo. Y para esto ha querido valerse de una circunstancia en sí insignificante, porque en efecto ¿qué tiene de particular que un pobre anciano celebre el quincuajésimo aniversario de su primera misa? Y sin embargo, y por ser este anciano Pio IX, augusta cabeza visible de esa Iglesia católica, y representante en la tierra de su divino Fundador, esto solo ha bastado para poner en conmoción á todo el universo, deseoso de tributar el homenaje de su respeto y veneración al dignísimo sucesor de Pedro. Desde que la Iglesia existe, solo quince Papas han celebrado el medio siglo de su ordenación, que son Juan XXII, Gregorio XII, Calisto III, Pualos III y IV, Inocencio X, Clemente X, Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Pios VI y VII, Gregorio XVI y el actual, pero jamás se había celebrado un jubileo en el mundo como este de Pio IX.

En la imposibilidad de referir todo lo que se ha hecho en su obsequio, creemos complacer á nuestros lectores extrayendo lo mas notable que con relacion á el ha llegado á nuestra noticia, aunque persuadidos de que habrá habido otras muchas cosas importantísimas que no hemos sabido nosotros.

Es indescriptible el santo afán con que innumerables personas de todas clases y condiciones se han acercado á los santos sacramentos en todo el mundo católico para ganar el santo jubileo del día 11 de Abril, y ofrecerlo y pedir á Dios por su venerado Padre, á cuyo fin muchísimos sacerdotes ofrecieron tambien el santo sacrificio de la misa. Al considerar tantos millares de misas y comuniones, de oraciones y buenas obras como en ese día se ofrecieron por la Iglesia y por el Papa, parece que dijo una persona docta y piadosa: *«en aquel día debe descender del cielo una gracia verdaderamente grande.»* Y en efecto, si se consiguió la batalla de Lepanto mientras el Santo Pontífice Pio V rezaba en Roma con los fieles el Santo Rosario, ¿qué no deberemos esperar de ese día en que tantos millones de almas dirigian sus preces con un mismo espíritu!

Los monarcas mas poderosos, á pesar de la diferencia de religiones, los vemos como misteriosamente arrastrados á presentar á ese santo anciano los testimonios de su respeto y veneración. Aquí los reyes protestantes de Prusia é Inglaterra, allí el cismático autócrata de las Rusias, y los Emperadores de Austria y Francia, y la Emperatriz de Méjico, y los Soberanos de Baviera, Wurtemberg y Sajonia, los ex-Reyes de España y de Nápoles, y los Duques de Toscana y de Parma, y en fin todos los que tienen representación en Roma, hasta el Rey escomulgado Victor Manuel y el mismo gobierno español, ya enviando comisionados al efecto, ya por medio de sus representantes; se han unido á los Católicos de todo el orbe en un mismo sentimiento de afecto y veneración. Y no contentos con esto, mas de 200,000 personas han querido ir á Roma y tributar personalmente á su amadísimo padre el testimonio de su filial amor, de tal modo que apenas hay memoria de tanta afluencia de forasteros en la Ciudad eterna.

En muchas partes, sin escitacion alguna, ha habido magnificas iluminaciones, procesiones y

otras extraordinarias demostraciones de regocijo. Baste decir algo de lo que ha pasado en la Babilonia moderna, en ese empório de la corrupcion y de la impiedad, en Paris. La Iglesia de San Sulpicio presentaba el día 11 de Abril un grandioso espectáculo. Hallábase ricamente adornada con las armas y banderas pontificias, y sobre su grande puerta y en el interior se leian inscripciones adecuadas á las circunstancias. El Nuncio presidia los oficios y la vasta basílica estaba materialmente llena de un pueblo reverente y conmovido. Concluida la misa, la plaza de S. Sulpicio se vió completamente llena por unas diez mil personas, y cuando apareció el Nuncio salió de todos los labios un grito unánime de *¡Viva Pio IX!* Por la tarde, despues de visperas, se renovó el mismo entusiasmo. A duras penas pudo la policía abrir paso al Nuncio entre la inmensa multitud, que ajitaba sombreros y pañuelos gritando *¡Viva Pio IX!* con una emocion que arrancaba lágrimas. En las principales Iglesias de Paris hubo la misma festividad, y el pueblo en masa se acercó á la sagrada mesa. Así ha demostrado Dios que en Paris, la moderna Babel, vive aun la Iglesia, que el Papa es siempre su Pastor, y que *el catolicismo no ha muerto en el corazon de los pueblos.* En las demas ciudades de Francia y de estas naciones se ha manifestado el mismo fervoroso entusiasmo, que en algunas se ha continuado por tres dias.

Y no satisfechos los fieles con demostrar de este modo su amorosa adhesion, en todas partes se han esforzado por reunir ofrendas para ayudar á Su Santidad á hacer menos trabajoso el precario estado á que le han reducido las sacrílegas depredaciones de los *libres.*

En compañía del duque de Ratibor, comisionado por el rey de Prusia para felicitar al Papa, iba el Conde de Frankemberg para presentarle el mensaje suntuosamente adornado de la Diócesis de Breslau, y donativos por valor de diez mil francos. El Conde de Mensdorff fué de Viena de parte de Francisco José para presentar al Padre Santo la expresion de los votos del emperador en la ocasion de su jubileo sacerdotal.

La Alemania parece que ha querido distinguirse en el número de firmas y en el importe de las ofrendas. Apenas habrá parroquia, especialmente en Baviera, Tirol, Stiria, Carniola, Austria y varios estados de Prusia y Holanda en que no haya habido un ejemplar del mensaje y un cepillo para los donativos. El mensaje lo han llevado comisionados especiales de Alemania y lo habrá presentado el príncipe Loewenstein y el profesor Steinle que es quien lo ha escrito. Lleva espléndidos ornatos, y consta de 25 volúmenes lujosamente encuadernados que contienen 1.250,000 firmas de hombres (pues se han escludido mujeres y niños) y entre ellos 15 príncipes. Ademas los alemanes están organizando una legion en favor del Papa, y en varios puntos de la parte setentrional se proyectaba fundar sociedades para facilitar á los fieles el beneficio de frecuentes misiones.

Una diputacion húngara ha llevado un millon de francos.

Los Sajones han enviado una felicitacion firmada por SS. MM. y AA. y otras muchas personas, acompañándola con un donativo de muchos miles de francos.

El clero de Polonia, y especialmente el de Galitzia, ha redactado un memorial de felicitacion en que en términos dignos y enérgicos se hace resaltar la situacion especial de la Iglesia de Polonia, las persecuciones del gobierno ruso y las penalidades y vejaciones que los fieles, y especialmente el clero, están sufriendo: los obispos del rito latino y griego, gran número de prelados y miembros del clero inferior y los fieles de ambos sexos lo han firmado. Hasta del clero partidario de Ru-

sia lleva gran número de firmas.

Los bávaros habian depositado tambien á los pies de Pio IX cincuenta cestas de plata llenas de oro, en memoria de sus 50 años de Sacerdocio.

Los católicos de Pesth le envian una cruz de oro con su cadena por valor de treinta mil francos. El clero de Bohemia una reliquia de S. Juan Nepomuceno encerrada en un Relicario de oro macizo y cuajado de pedreria de gran valor. En Tremezwar se hacia una suscripcion, á cuyo frente estaba su Obispo que habia ofrecido mil florines.

El clero de Inglaterra y Escocia enviaba á S. S. por medio de diputados una felicitacion, y como regalo una medalla (la mas grande que se haya acuñado jamás) de la Inmaculada Concepcion, y unos seis mil duros recojidos por suscripcion. Entre las otras ofrendas merece particular mencion esta. El conde de Denbigh, par de Inglaterra y de Irlanda, convertido al catolicismo hace 20 años, que ha fundado en sus posesiones un convento de capuchinos con su noviciado y una Iglesia magnífica, y una casa de huérfanos con un monasterio de Hermanas de la Caridad, dió cien mil reales como presidente del comité inglés del jubileo del Padre Santo. Su primogénito el Vizconde de Filding, jóven de 16 años, que por ahora no dispone de dinero dijo: *«pues yo tambien haré algo por el Papa.»* Privándose pues de sus diversiones y reuniendo lo que para premiar su aplicacion se le daba, juntó unos 64 reales y á imitacion de la viuda del Evangelio los dió para S. S.; pero pareciéndole haber hecho poco, recorrió el castillo de Newnhan y entre unos y otros recojió 600 reales para el mismo santo fin. ¿Cuánto habrá agradado á Pio IX el donativo de este fervoroso jóven!

En la parte oriental de Berlin se iba á levantar una iglesia católica en memoria del jubileo, y apenas abierta la suscripcion habian reunido ya cerca de tres mil pesos.

En Bélgica se ha despertado tambien grande entusiasmo. Sus numerosos periódicos católicos han abierto suscripciones bajo el título de *Aguinaldos para Pio IX*, que ascendian á muchos miles, mientras todos sus Obispos reunidos en Malinas bajo la presidencia del Arzobispo, firmaron un mensaje para el Padre Santo. Los católicos de Lieja le han remitido magnificas carabinas para el armamento de la guardia noble, muy elegantes y ligeras, y perfectamente cinceladas. En el cañon está incrustada en letras de oro la leyenda: *Pio Nono, sancta Legio Ecclesie romanæ filia.* En la caja estan grabadas las armas romanas y de Lieja con esta divisa: *In cruce Domini unica Salus.* De Bélgica han enviado ademas una alba magníficamente trabajada y de una riqueza deslumbradora, y una felicitacion de los miembros de los diferentes comités pontificios, escrita en vitela ricamente iluminada y colocada en una espléndida cubierta con las armas de Pio IX.

De América habia recibido el Papa una pesadísima caja sobre la cual se habia escrito en letras de plata maciza la súplica á S. Sd. de no abrirla hasta despues de la misa del día 11, como así se verificó. En la mañana del mismo día se recibió tambien en Roma la felicitacion que el día anterior se le dirigió desde Baltimore por el cable submarino á nombre de todos los alemanes residentes en América.

Los mismos estados del rey-excomulgado parece que han querido rivalizar en entusiasmo y generosidad. *L'Unitá Cattolica*, que hasta Enero habia enviado al Papa 3.051,785 francos, ha remitido otra notable cantidad para el Jubileo, y otros doce periódicos han recojido tambien ofrendas. El Presidente de la Asociacion católica italiana ha enviado 250,000 francos, y el Príncipe Torlonia otros 250.000.

El mismo Victor Manuel parece que le ha ofrecido un magnífico caliz, adornado con piedras

preciosas.

El Obispo de Florencia ha hecho imprimir los nombres de los que comulgaron el día 11, que son mas de cuarenta y ocho mil personas, y en tres elegantes volúmenes se han presentado á Su Santidad.

Los periódicos católicos de Trieste habian abierto igualmente suscripciones en favor del Papa con motivo de su *misa de oro*, y no solo en dicha ciudad, sino tambien en Istria y Dalmaica.

Francia, que tanto ha hecho siempre por Pio IX no podia quedarse atrás, y en efecto apenas habrá diócesis ni parroquia que no participe de este entusiasmo. *L'Univers* ha recaudado para el jubileo 184,000 francos, y en los otros periódicos católicos, y en las *Semaines Religieuses*, especie de boletines diocesanos, se han recojido tambien numerosas ofrendas. En el Oeste juntas de seglares se proponian reunir recursos para el equipo de la artillería pontificia, y en Paris bajo la presidencia del Vizconde de Amecourt, se habia reunido otra para ofrecerle 40 caballos para la misma artillería. La junta de Portiers habia recojido 150,000 francos, los labradores de Campania enviaron cien pares de bueyes, y en las demas diócesis seguian recibiendo importantes ofrendas.

Y en tal ocasion, ¿qué hace la Católica España, la hija predilecta de la Iglesia? ¡Ah! qué baldón! se dispone á arrancarse de los brazos de ese su Padre venerando... á clavar un puñal en su tiernísimo corazón, rompiendo la *unidad católica*... Pero no, ¡No es la España, no son los españoles, amantes cual nadie de su religion católica, de su unidad religiosa, y adheridos íntimamente como siempre á la silla de Pedro!... Y bien lo han demostrado, en medio de su afliccion, con la conducta observada en dicho día, llenando los templos, acercándose á los sacramentos, rogando por el Papa y ofreciendo por él hasta el sacrificio de sus vidas; ya que la opresion de un gobierno que proclama todas las libertades, no le permite la de disponer de lo suyo para presentar otros dones. Esperemos en Dios que pronto vendrán días mas venturosos, y entonces la nacion de Lepanto y Covadonga volverá á ser el mas firme y leal apoyo de la Iglesia.

LA INSURRECCION Y LOS CARLISTAS.

Nuestro colega salmantino *El Derecho*, en el número 9 de este mes, y en un artículo que encabeza, *la insurreccion, el carlismo y la restauracion*, que sentimos no haber visto sino despues de algunos días, plantea una cuestion tremenda, trascendental, quizá la mas grave que se puede ventilar hoy en nuestra desorganizada patria. Con una lógica propia de una razon racionalista, y que ha oscurecido el claro talento natural del autor, saturado de una erudicion, ora falsa, ora impertinente, y de ordinario contraria á las miras del escritor; el artículo en cuestion aventura proposiciones tan absurdas y anárquicas que, si se establecieran como derecho público de Europa convertirian á la sociedad en un espantoso desorden, entronizando al mismo tiempo la mas horrible de las tiranías. Sin duda no ha meditado bien la inoportunidad de la cuestion, y la inconveniencia de las teorías. Si el carlismo careciendo absolutamente de razon en sus aspiraciones, y en sus esperanzas, pudiera tomar prestado á otras escuelas algun principio falso, ó necesitara alguna máxima errónea para el triunfo de su causa, bastaríale el artículo inconsciente del colega para lanzarle al campo del combate. El lema de su bandera sería el artículo que examinamos, y si con un soplo desahacia el castillo de naipes levantado por la revolucion de Setiembre, bastábale el derecho de insurreccion proclamado por el *Derecho* para legitimar su conquista. Pero la comunión católico-monárquica tiene un cuerpo de doctrinas fundadas en los eternos principios de la religion, de la moral y de la justicia social, y no necesita recibir lecciones de derecho público de escuelas anárquicas, ni mendigar derechos de ningún partido. Por mucha que sea la generosidad del contrincante, renuncia las ventajas que le suministra el inocente autor del artículo, antes bien en nombre del orden social rechaza como una doctrina cruel y perturbadora la anárquica teoría de la insurreccion, y la horrible teoría del tiranicidio: en nombre de la lógica y del buen sentido protesta contra la máxima arbitraria de conceder á los liberales lo que le niega á los carlistas, y en nombre de la lengua de Cervantes y de Fray Luis de Leon no puede menos de lamentar el abuso y trastorno de la santa palabra de libertad, y de la palabra repugnante de tiranía, no pudiendo consentir sobre todo que se profane la Santa Escritura, y se levanten calumnias á los teólogos, moralistas y escritores católicos, aduciendo su autoridad en confirmacion de doctrinas que reprueban y anatematizan.

Sentimos entrar en una polémica mas propia de un libro ó de una Academia, que de la frivolidad de un periódico. Penden de su resolución intereses de diverso género demasiado graves, para que no palpite nuestro corazón, y tiemble nuestra pluma al bajar al estudio de la discusion. En tiempos tranquilos sería una cuestion científica y especulativa, hoy puede convertir á nuestra desgraciada patria en un lago de sangre. Pero el articulista sin comprender acaso la gravedad del asunto, despues de regalarnos los epitetos de *demagoga clerigalla* y *sinistras preocupaciones*, etc., ha lanzado á nuestra comunión un reto, y nos es preciso recoger el guante. Únicamente seremos desatentos con él en no devolver al articulista, ni al partido que representa ningún calificativo injurioso. Reprobamos y combatiremos la doctrina, pero respetaremos las personas, salvando sus intereses, *occidite errores, diligite homines*.

Y entrando en materia, no seguiremos al articulista por el camino de una erudicion, que podríamos convertir en daño de su causa y á la que podríamos facilmente oponer otra mas pura, mas filosófica y sobre todo, nacional. Si estuviéramos nosotros con efecto dominados del prurito de la moda introducida en España por las escuelas racionalistas de citar autores, sean ó no apropiado á la cuestion, fácil nos sería indicar las fuentes donde hemos bebido nuestras teorías, y lo haríamos no mendigando del extranjero libros y textos, como en mengua de nuestra honra nacional, aducen los discípulos de un liberalismo exótico y disolvente, sino recordando á nuestros grandes pensadores, que valen tanto por lo menos como los utopistas franceses, los escépticos ingleses y los soñadores alemanes. Citariamos las reelecciones de Vitoria, el tratado de *Justicia et Jure* de Soto, las prácticas de Covarrubias, el libro *Defensio fidei* de Suarez, el de *Officium belli et pacis* de Ayala, de quien entresacó muchas de sus teorías Grocio, segun confesion del mismo. Haríamos mencion de la política de Cristo de Quevedo, de las Empresas políticas de Saavedra Fajardo, de la falsa Filosofía de Ceballos, del Protestantismo de Balmes, del Ensayo de Donoso Cortés, del Derecho internacional de Riquelme, de los estudios del Padre Ceferino. Y sabríamos oponer á la sentencia de Ciceron, las palabras de otro filósofo pagano pero compatriota nuestro, Séneca, «*Primum est cultus deorum, credere deos: deinde reddere illis majestatem, sine qua nulla est majestas. Epist. 95,* dejando al articulista que deduzca las consecuencias; y á la brutal doctrina de Solon contrapondríamos la suave y cristiana máxima de nuestras leyes. «*serás rey si ficiere justicia, et si non ficiere justicia, non serás rey.*» y toda la profunda sabiduria de nuestros códigos, que corta los dos extremos del despotismo y de la anarquía, como el catolicismo donde están basados.

Pasemos á los testimonios de la escuela fundada por Grocio ó mas bien nacida en España al calor de las ideas católicas, y contrahecha por el protestantismo, materialismo y racionalismo frances, ingles y alemán. El articulista que olvidando las sanas teorías de nuestros grandes pensadores acude al extranjero en busca de autoridades, que le confirmen en la opinion, ó mas bien en el error de la legitimidad de la insurreccion, debe tener presente una idea capital en las cuestiones científicas, á saber que en una teoría todo se enlaza y encadena, y que para deducir como justa la insurreccion contra los poderes legitimamente constituidos, es necesario partir de ciertos principios falsos, sin los cuales no se establecería ni sostendría el error. Pues bien, si nosotros, repetimos, tuviéramos flujo de mostrar erudicion, amenizariamos el artículo del *Derecho* indicando el sistema fundamental de los autores aducidos, y de otros que se pudieran añadir, y con artículo y sin artículo, con cualquiera de las teorías que escogieran los carlistas tendrían motivo mas que suficiente para dar el día menos pensado un susto al articulista, al Gobierno y á la revolucion. Vaya escuchando el colega; Grocio funda el derecho de gentes ó como hoy diríamos internacional en el consentimiento de las naciones, barrera que podrian con facilidad salvar los carlistas, como lo hicieron en Setiembre los liberales.

Wate reputa legítimo el derecho de conquista y sobrepone el derecho y la justicia á la misma soberanía de la nacion, (que blasfemia!) El ginebrino Burlamaqui despues de dar por base al derecho, la felicidad humana (que cada uno entenderá á su modo) sostiene que los deberes del hombre consigo mismo no se pueden hermanar con los que le ligan á los demas, y que la ley no obligan á los que se niegan á admitirla. (Si el señor Zorrilla lo supiera, sentiría haber dicho que los carlistas están fuera de la ley.) No sabemos si aparecerá aun solidamente basado el derecho de insurreccion. Para suplir y subsanar cualquier defecto ahí está Hobbes con su primitivo estado salvaje y su derecho del mas fuerte, á quien hace coro Dupuy añadiendo que para volver con mas comodidad y presteza al estado primitivo, el hombre debe acumunarse con los animales, á cuyas necesidades remedia la naturaleza con leyes generales y constantes. Confirma y pónelo todo en su punto Helvecio al consignar la igualdad primitiva orgánica de todos los hombres que solo es modificada por la educacion. Así no es extraño que Mably exorte á la Europa moderna á abandonar las ventajas de la moderna civilizacion y acogerse á las costumbres guerreras de la antigua Esparta.

Por esta sencilla reseña de las doctrinas de filosofía, ó mas bien de brutalidad del derecho, pertenecientes á las escuelas que ha frecuentado el articulista, aparece mas claro que la luz del mediodía, que si los carlistas en treinta y cinco años de rudas pruebas y tentaciones la mas alagüenas no hubiera dado pruebas de no querer recibir de los racionalistas, no decimos el derecho de insurreccion: sino ni siquiera el preciso alimento de su vida, lo que extrañamos, que no respete y admire el corazón generoso de nuestro contrincante, con el artículo que hoy

injurosamente les regala podrian servirse como de un arma mas que bastante para asustar, repetimos, al articulista, al Sr. Zorrilla, al intrépido Prim, y en general á todos los librepensadores.

Pero viva tranquilo el articulista en este punto que los carlistas, si como hombres de ideas fijas y convicciones arraigadas no cambiarán un átomo de su símbolo inahonrados y valientes no se valdrán ni de la traicion de Maroto, ni de la irreverencia del Sargento Garcia, ni de la ambicion de O'donnell, ni de la felonía de un cunado, tud de Prim, Serrano y Topete, ni de ninguna de las mañas de todos los liberales, que el articulista, noble y generoso, afortunadamente ignora; y que no descubriremos nosotros, si quiera por no desilusionar demasiado este artículo, y puesto que interin los liberales se pongan de acuerdo para volver á los espanoles la cabeza perdida, nos han de dar tiempo suficiente para descubrir y acaso hacernos amigos, como lo esperamos del buen corazón del articulista, nos despedimos hoy cortésmente de él hasta el número siguiente.

Para entretener sus ocios ó su hambre, un pintor de Búrgos pintó últimamente el cuerpo de un rey sin cabeza.

Esta inocente diversion le ha costado, sin embargo, cara, pues el gobernador de aquella provincia, que tiene una penetracion exquisita, conoció por las piernas la cabeza del personaje á que pertenecian.

No sé lo que habrá encontrado de subversivo en aquella pintura el señor Massa y Sanguinetti para encarcelar por ella á su autor.

Porque, una de dos, ó el señor Massa es amigo, ó es enemigo de los reyes.

Si lo primero, mas que castigo, merece premio el artista por haber pintado un cuerpo, al que se pueden adaptar todas las cabezas.

Si lo segundo, el pintor le ha dado por el gusto, pues *sin cabeza*, es como los republicanos quisieran ver á los reyes.

(Tio Cayetano.)

Ya no es solo en Madrid, en el seno de la representacion nacional, donde se pronuncian heridiondas y repugnantes impiedades y blasfemias, sino que tambien en las provincias encuentra ese aquel asqueroso lenguaje. En esta capital, por ejemplo, hay un organillo republicano por mas señas, que queriendo hacer coro con sus amigos de por allá, se ha permitido decir lo siguiente:

«Nosotros que creemos que las majestades divinas y humanas van de capa caída, pensamos que para ser lógicos los neos, deberian desagrar al antes ciertas cuentas como el asesinato del Gobernador de Búrgos»

Aparte del lenguaje puramente republicano, porque eso de *desagrar cuentas*, no entra en nuestro idioma puro y castizo de suyo, decimos á *El Derecho* (este es el título del periódico al que aludimos) que por cierto anda bien torcido que todos los periódicos de nuestra comunión política han pedido no una, sino muchas veces, que se publique la causa del asesinato de Búrgos: sentimos en el alma no hayan sido atendidas nuestras peticiones, tanto mas, cuanto que vemos á nuestro adversario muy decidido al *desagravio de cuentas*, y cuando él está por ello, sus cofrades harán otro tanto.

Por lo tocante á lo de las magestades divinas diremos á nuestro colega, por si lo ignora, que el Supremo Hacedor de Cielos y tierra está bien libre de que los republicanos ni nadie, le haga ir de capa caída. Mas por lo que hace á las humanas, bueno será que sepa, que tampoco han de ser los de su comunión los que estorven el triunfo que pronto, muy pronto, mas pronto de lo que os podeis presumir ¡Oh *Derecho!* habeis de presenciar. Basta con lo dicho, porque de lo bueno preciso no abusar.

Dice *El Siglo*:

«La última ilusion desvanecida. Segun *La Política*, el presupuesto de gastos asciende á TRECE MIL MILLONES. ¡Bendita sea la Revolucion! el presupuesto de los *despilfarradores* moderados, hoy vigente, era de 2.640 millones; es decir que hay TRESCIENTOS SESENTA MILLONES de aumento.

«Los ingresos, segun el presupuesto Figueroa

Envuelta en él te envía  
La esencia de su amor!

Coro.

Ya Mayo de flores los valles tapiza,  
Ya ¡oh Virgen María! podemos ornar  
Con cándidos lirios, que el céfiro riza,  
Jazmines y rosas tu místico altar.

JERÓNIMO MORAN.

TAL PARA CUAL.

El señor Capdevila debe estar altamente satisfecho de su campaña antireligiosa y antisocial. Los campanillazos que le impusieron silencio cuando blasfemaba á mas y mejor, no significaban que sus teorías fuesen indignas del sitio en que las exponía, sino que las presentaba fuera de ocasión.

Convenciéronme de ello las palabras que entonces pronunció el señor Presidente de la asamblea, y despues me lo han confirmado una interpelación de un tal Arquiga al gobierno, y la respuesta dada por el beato Romero Ortiz.

Decía el señor Arquiga—«¿Tiene conocimiento el Poder ejecutivo de la *cruzada* que ha empezado á levantarse en algunas iglesias de Madrid contra la obra de las Cortes Constituyentes?»

La cruzada á que aludia el interpelante, son esas funciones de desagravio que los católicos están dedicando en Madrid, como en toda España, á la Virgen María; y la obra de las Constituyentes, las blasfemias de Capdevila y cómplices contra las cuales protestan los sinceros creyentes con actos como los denunciados por el señor Arquiga.

Y contestó el ministro de Gracia y Justicia:—«Podiera responder afirmativamente á S. S. y sentarme... Pero tengo que añadir algo mas. Es un hecho exacto y positivo, desgraciadamente, que la reacción y los carlistas están conspirando constantemente y de un modo abierto y descarado en España y fuera de España para subvertir el orden público.... El gobierno, entiéndalo S. S., es tá resulto á no dejar impune ningun atentado contra la soberanía nacional, *cométalo quien lo cometiére y cométalo donde lo cometiére.*»

Recuerdo que, no hace muchos meses, el señor Vinader dijo en las Cortes, aludiendo á la de setiembre:—«*La llamada gloriosa revolucion; y escandalizado el señor Martos que presidia la sesion, pretendió que el diputado absolutista se tragase sus palabras, con lo cual, si nó quedó muy bien parada la gloriosa, merced á la travesura del señor Vinader, demostró el aprovechado democrata-monárquico que en su concepto, la gloria de la setembrina era indiscutible é inviolable.*»

Esto entendido, no tiene nada de particular que la divinidad de Jesucristo, la Pureza de María y el Misterio de la Santísima Trinidad sean susceptibles de discutirse y de mancillarse por bocas tan puras y delicadas como las de Capdevila y García Ruiz; y mucho menos que el gobierno, hijo legítimo de una revolucion que fué hecha en honra y gloria de *glorias* nacionales como estas dos, persiga de muerte á los católicos que se reunen en la casa de Dios á pedir misericordia para los que le ofenden blasfemando.

(El tío Cayetano)

LIBRE ENSEÑANZA.

El niño Zurdo es un prodigio.

El niño Zurdo nació en Setiembre de 1868, viniendo á este mundo hecho todo un general, con dientes, diciendo papá, mamá, y sabiendo pedir todo lo que necesitaba.

Solo tiene algunos meses y acaba de recibir un exámen, en el que ha obtenido la nota de sobresaliente.

Se ha distinguido sobre todo en historia de España, y en el catecismo. ¿Lo dudais? pues Escuchad al niño:

El maestro. ¿Dícid, niño, como os llamais?

El niño. Juan, Francisco, Nicolás, Emilio etc...

El maestro. ¿Podria V. decirnos el credo?

El niño. Si señor: Creo que Gózaga es corredor de monarcas y que los busca hasta en las

entrañas de la tierra; que la revolucion fué concebida por obra y gracia de la ambicion y del orgullo; que nació sin pies ni cabeza, y que nos hace padecer debajo del poder de Poncio Topete Guzman y Washington: que la Hacienda fué destrizada, muerta y sepultada por Figuerola; que la revolucion nos trajo de los infiernos á Capdevila, García Ruiz (Monserga) y compañeros: que Don Salustiano se equivocó cuando creyó que iba á sentarse en la presidencia de la Asamblea todo Poderoso; que desde allí blasfeman sin cesar de vivos y de muertos; que hemos llegado á desacreditarnos de tal modo que no puede salvarnos ni el perdon de los pecados, y que sentimos de todo corazon por nuestro provecho, que este estado no sea perdurable.

El maestro. Muy bien, niño: sírvase V. decirnos quiénes fueron los primeros habitantes de España.

El niño. Los principales fueron Serrano, Prim y Topete que, poseedores de una *almeja encantada*, llegaron á Cádiz el mes de Setiembre de 1868, inundando á España de honra, disfrazada con el traje de la anarquía, y poblándola con sus hijos entre los cuales me cuento.

El maestro. Señor Zurdo, que está V. diciendo? los primeros habitantes de España fueron los Celtas.

El niño. El tratado de historia que yo tengo escrito por el Sr. Castelar, nada habla de los Celtas.

El maestro. Quedo convencido, prosiga V.

El niño. Habiendo llegado Serrano á Cádiz, sacó del bolsillo su talisman diciendo: *ábrete, almeja*: y salieron de entre aquellas dos *conchitas* multitud de seres desconocidos que invadieron á España.

Prim, que no habia abandonado su nave, recorrió la costa, y cuando vió que la virtud de la almeja era verdadera, en medio de los más grandes peligros, desembarcó.

El maestro. De modo que la honra de España...

El niño. Ha venido encerrada en una *almeja*  
(El Gato.)

A García Ruiz (a) Monserga, explicándole el misterio de cierta Trinidad.

Escúchame, majadero,  
Que así la Trinidad pintas;  
Serrano, Prim y Rivero,  
Son tres personas distintas.  
Y un camelo verdadero.

Y aquí tienes ya probado  
Sin gran esfuerzo de ciencia,  
Que todo lo que has hablado,  
Francamente, lo has largado  
Sin consultar tu conciencia.

Serrano lo es á la union,  
A los Progresistas, Prim,  
Rivero á La Discusion,  
Y los tres á la nacion,  
Que es lo más sensible al fin.

Y eso no obstante, son tres  
Siendo además solo uno,  
Que camina con seis piés  
Si no se halla ausente alguno,  
Que entonces con cuatro es.

Luego no podrás negar  
Ya, con tu estilo de jerga,  
Que tres se pueden contar  
En uno: pues no es *monserga*  
Lo que se logra explicar.

Y debes, caído del burro,  
En la primera ocasion,  
—Si es que yo mal no discurro—  
Reclamar tu absolucion  
Ante Prim, Rivero y Curro.

Y así evitarás, que al cabo,  
Confundido por tu ciencia,  
—Que reconozco y alabo,—  
Haya quien en su inocencia  
Te siga cogido al rabo.

(El Gato.)

no pasan de 2.100 millones; de modo que el presupuesto setembrino presentará un déficit de 900 millones. Si á esto añadimos, que figura como contribucion el impuesto personal por una cifra de 150 millones que no se cobrarán, el déficit verdadero subirá por lo menos á MIL CINCUENTA MILLONES.

«Resumen: la revolucion setembrina se propone entrapar al pais en tres millones diarios.

«¡Vivan las economias!

«Aprende, pueblo.»

Dice un periódico:

«Estamos á principios de Mayo, y aun no se ha empezado á pagar por la tesorería las carpetas de los cupones de la deuda pública del semestre vencido en Diciembre último.

Sigue negándose en la misma oficina que han sido devueltas con orden de pagarlas, y nosotros sabemos por cartas de Madrid, que las carpetas han venido.

Ninguna determinacion se toma para satisfacer las justas quejas de los interesados, hechas repetidas veces por nuestro conducto.

Volvemos y volveremos cien veces á solicitar del señor gobernador que mire con justicia esta obligacion, y que disponga su pago segun lo vayan permitiendo los recursos de la tesorería. De ello depende la subsistencia de centenares de familias.»

Ventajas de la Revolucion.

LAS FLORES DE MAYO.

HIMNO

DEDICADO A LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA.

Coro.

Ya Mayo de flores los valles matiza  
Ya, ¡oh Virgen María! podemos ornar  
Con cándidos lirios que el céfiro riza  
Jazmines y rosas tu místico altar.

ESTROFA I.

La rústica guirnalda  
De airosas velloritas  
Que tiernas manecitas  
Te ofrecen con amor,  
Encierra en su follage  
Los besos de cariño  
Que dió su madre al niño  
Al darle cada flor.

ESTROFA II.

Jacintos y claveles  
Te rinden las doncellas  
Que siguen de tus huellas  
El santo resplandor:  
Atiende su plegaria  
Y préstalas tu amparo  
Y guialas, cual faro,  
Camino del Señor.

ESTROFA III.

Con suaves violetas  
Humilde te saluda  
La solitaria viuda  
Que implora tu favor;  
Y agrestes atelíes  
Te brinda en su morada,  
La monja retirada  
Del mundo engañador.

ESTROFA IV.

Elévese hasta el cielo  
Cual mirra ó cual pebete  
De tanto ramillete  
El esquisito olor;  
Que la mujer cristiana  
Dulcisima María!

La revolucion de Setiembre no tiene dinero.  
 No tiene crédito.  
 No tiene hombres.  
 No tiene masas.  
 No tiene fuerza.  
 No tiene ciencia.  
 No tiene fé.  
 No tiene virtudes.  
 ¿De qué vive, pues, la revolucion de Setiembre?  
 Vive como las mugeres públicas, de los vicios  
 de los demas.

*Tomamos Del Oriente:*

Un músico famoso en cierta solemne ocasion recibia un favor especial de una Señora y Reina que ya le habia concedido otros no pequeños. Con fuerte entonacion promelia el músico fidelidad á toda prueba á la persona que tanto le favorecia. ¿Como ha cumplido su palabra? De la manera siguiente:

¡Amás, jamás, os lo prometo  
 una vez y otra vez, Reina y Señora;  
 y la grandeza que me dais ahora  
 no faltarán mi amor y mi respeto.

¡Pero después el hombre de quien hablo  
 renegó del amor, hasta del padre,  
 ¡echó á rodar del trono á la comadre,  
 miserias ¡Oh lector! de un pobre diablo.

*Y habrá quien dude de la fidelidad y lealtad  
 de nuestros heroes.*

Á LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.

Espíritu purísimo,  
 De fuego santo llama  
 Que el corazon inflama  
 En celestial amor.  
 ¡Oh! don de Dios altísimo,  
 Tú, fuego y viva fuente,  
 Tú, luz resplandeciente  
 De espiritual ardor;  
 Que á todos los Apóstoles,  
 Groseros poco antes,  
 Cobardes é ignorantes  
 Das ciencia, esfuerzo y luz.  
 Y por el orbe intrépidos  
 Llevan la fé divina,  
 Doquiera la doctrina  
 Sembrando de la Cruz.

Visita hoy, Santo Espíritu,  
 Las mentes de tus hijos,  
 Y en tí los ojos fijos,  
 Sigam tu inspiracion.  
 Ardan por tí, oh Paráclito,  
 De amor los corazones:  
 De tus divinos dones  
 Infunde suave uncion.

Tu mudas sin estrépito  
 El corazon de todos,  
 Y puedes de mil modos  
 Al ciego iluminar.  
 Por eso hoy vengo férvido,  
 De pena herido el pecho  
 Y en lágrimas deshecho  
 Tus luces á implorar.

De España hijos misérrimos  
 La injuria mas sangrienta,  
 La mas horrible afrenta  
 Le osaron imprimir.  
 Blasfeman, Dios santísimo,  
 De tu divina esencia,  
 Y niegan tu existencia,  
 Quieren tu fé abolir!!!

Y ¿cómo, Dios justísimo,  
 Sus lenguas maldicientes  
 No hieres con ardientes  
 Rayos de indignacion?  
 Mas ¡oh de amor tu fuente,  
 Consolador divino,  
 Perdona el desatino,  
 Ten de ellos compasion.

Son necios é ignorantes,  
 No saben lo que dicen,  
 Y tal vez contradicen  
 Sus obras á su voz  
 ¡Ay! Si ellos conocieran  
 Lo horrible y espantoso  
 De crimen tan odioso,  
 De culpa tan atroz!!

Si un instante siquiera  
 La celestial dulzura  
 Que goza una alma pura  
 Llegáran á probar!  
 Y aquel divino bálsamo  
 De célico consuelo  
 Que en este triste suelo  
 Sueles al justo dar!  
 ¡Oh entonces, Santo Espiritu!  
 Cuan pronto arrepentidos,  
 Sus culpas compungidos  
 Lloráran con horror!  
 Pues tenga fin bellissimo  
 En este santo dia,  
 La negra apostasia,  
 El criminal error.

Un rayo de tu espíritu  
 Su corazon encienda;  
 En su alma el fuego prenda  
 De tu divino amor.  
 Conviértanse sus lenguas  
 Blasfemas, infernales  
 En ecos inmortales,  
 De himnos al Señor.

Sea España católica  
 Con su unidad preciosa,  
 Vuelva á hacerla gloriosa  
 Don Carlos de Borbon.  
 Todos por Tí al ingénito  
 Y al Hijo veneremos,  
 Y á Tí y a ellos amemos  
 Sin término en Sion.

Nos ha estrañado sobremanera, que en un suelto Del *Derecho* se censure la fiesta religiosa, que se prepara á la Santísima Virgen de la Salud, de tanta devocion en la Villa de Tejares, en esta Capital y aun en toda la Provincia. Cuanto en su obsequio se haga, siempre será poco, atendida la altísima dignidad de la Inmaculada Madre de Dios; y no podemos menos de reprobar con todas nuestras fuerzas, que se intente examinar lo que los agradecidos Mayordomos hayan preparado, y la estrañeza que por ello manifiesta el autor del suelto á que nos referimos: ¿si querrá asemejarse á la de Judas, cuando se escandalizaba del obsequio que la Magdalena hacia á Jesús? ¿Ut quid perditio hæc? decía aquel malvado.

Sébase sin embargo, para acallar maliciosas y gratuitas suposiciones, que los señores que costean la fiesta, han suprimido la parte de iluminacion, fuegos artificiales, trasparentes etc. empleando lo que esto hubiera de importar y aun mucho mas, en socorrer considerable número de familias y pobres vergonzantes.

Creemos que no faltará entre los colaboradores Del *Derecho*, alguno, que pueda deponer de la generosidad de los mayordomos aludidos, en socorrer mucha parte de las necesidades de que tienen noticia. Al buen entendedor etc.

*Mucho cuidado con lo que se escribe:* Dias pasados un amigo nuestro, recibió una carta de familia que se conocia habia sido abierta, rompiendo al efecto el lacre del cierre. En los tiempos del oscurantismo esto hubiera sido horrible, inmoral, tiránico, etc. en los de los libres revolucionarios, puede pasar como cosa:: corriente.

Dice *El Adelante*, en su último número, que segun ha oido están declarados cesantes el Juez de 1.ª instancia de este partido, el Promotor fiscal y el Sustituto.

Y añade el adelantado cólega. *Desearíamos de todas veras que fuera cierta esta noticia. Ya es hora de que se realicen los deseos de los liberales de todos los matices.*

¡Ola! ¿Y como vá V. tan Adelante amiguito? ¿Donde están aquellas elocuentes palabras de igualdad, moralidad, justicia, que á voz en grito y con letras gordas estampaba en su periódico?

¡Está visto que para *El Adelante* y demas cófrades, la justicia es un mero capricho, la moralidad una quimera, y la igualdad una de tantas fruslerías.

Caro cólega, mas lógica; pues de lo contrario ademas de notarse en V. una marcada prevenicion á determinadas personas, no está conforme

lo que dice con los principios que proclamó al consumarse la obra de la *Gloriosa*.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

El Lunes 17 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas Agustinas una gran funcion de desagravios, que costean las tres Cofradías mas numerosas de esta capital, á saber: la de la Santa Vera-Cruz, Jesus Nazareno, y Jesus Redentor Rescatado. A las siete de la mañana, habrá Comunion general que distribuirá el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo: á las diez y media de la misma, se espondrá S. D. M. á la veneracion de los fieles, en seguida la misa solemne con sermon, que predicará el Pbro. D. Juan Corbo Fernandez, Cura Párroco de la de S. Martin de esta Ciudad: á continuacion se hará la protestacion de la Fé Católica; y por la tarde á las cinco se rezará el Sto. Rosario, despues cantarán las Religiosas varias letrillas á la Santísima Virgen, y por último, terminadas las completas solemnes, se reservará á Jesus Sacramentado. El templo está brillantemente adornado y no se ha escaseado medio, ni gasto, para dar á esta solemnidad todo el aparato posible.

¡IMPORTANTÍSIMO!

Habiendo recibido esta Administracion encargo de administrar y repartir el MANIFIESTO CARLISTA, GENUINA EXPRESION DE LA POLÍTICA DE DON CARLOS MARIA DE BORBON Y ESTE, escribo á V. por si quiere tomar parte en el reparto de tan notable documento, esperado con impaciencia por amigos y enemigos de la causa carlista y, en las actuales circunstancias, interesantísimo para todos los españoles.

Si quiere Vd. ejemplares, las condiciones para adquirirlos son las siguientes:

Precio 80 reales cada veinticinco ejemplares del folleto, francos de porte

CUATRO REALES cada ejemplar suelto.

Debiendo publicarse el MANIFIESTO en Madrid durante los dias 14 y 15 del corriente, si lo se servirán los pedidos que se hagan hasta el dia 20.

El importe de los pedidos deberá enviarse anticipadamente en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo, al Administrador del periódico *¡Los Dos!* en el apartado de Correos.

Madrid 10 de Mayo de 1869.

*El Administrador.*

Segun nos han informado, parece que la Junta provincial de la Asociacion de Católicos de esta Capital, secundando la piadosa idea de la Superior de Madrid, celebra el 20 del corriente en union de la Cofradía del Santo Rosario y de otras personas piadosas, una solemne funcion religiosa de desagravio de las impiedades y blasfemias que se han proferido en el Congreso de Diputados, contra la Beatísima Trinidad, contra nuestro Señor Jesusucristo y su Santísima Madre la siempre Virgen María, y contra los Santos. Dicha fiesta tendrá lugar en el suntuoso templo de San Esteban de esta Ciudad.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Continúan los del mes de Mayo consagrados á la purísima é inmaculada Virgen María, en la Iglesia de la Clerencia.

Domingo 16.—Fuga á Egipto. D. Tomás Prieto Romo, Presbitero.

Lunes 17.—Permanencia en Egipto. D. Valentin Romo, Párroco de la de Cilleros el Hondo.

Martes 18.—Pureza de María. D. Manuel Mar Abal, Canónigo de la Santa Basilica Catedral.

Miércoles 19.—Vida de María en Nazaret. D. José Luis Márcos, Párroco de la de Porteros.

SALAMANCA:  
 IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,  
 Rua, 57.

lo que dice con los principios que proclamó al consumarse la obra de la *Gloriosa*.  
 CRÓNICA DE LA CAPITAL.  
 El Lunes 17 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia de Religiosas Agustinas una gran funcion de desagravios, que costean las tres Cofradías mas numerosas de esta capital, á saber: la de la Santa Vera-Cruz, Jesus Nazareno, y Jesus Redentor Rescatado. A las siete de la mañana, habrá Comunion general que distribuirá el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo: á las diez y media de la misma, se espondrá S. D. M. á la veneracion de los fieles, en seguida la misa solemne con sermon, que predicará el Pbro. D. Juan Corbo Fernandez, Cura Párroco de la de S. Martin de esta Ciudad: á continuacion se hará la protestacion de la Fé Católica; y por la tarde á las cinco se rezará el Sto. Rosario, despues cantarán las Religiosas varias letrillas á la Santísima Virgen, y por último, terminadas las completas solemnes, se reservará á Jesus Sacramentado. El templo está brillantemente adornado y no se ha escaseado medio, ni gasto, para dar á esta solemnidad todo el aparato posible.  
 ¡IMPORTANTÍSIMO!  
 Habiendo recibido esta Administracion encargo de administrar y repartir el MANIFIESTO CARLISTA, GENUINA EXPRESION DE LA POLÍTICA DE DON CARLOS MARIA DE BORBON Y ESTE, escribo á V. por si quiere tomar parte en el reparto de tan notable documento, esperado con impaciencia por amigos y enemigos de la causa carlista y, en las actuales circunstancias, interesantísimo para todos los españoles.  
 Si quiere Vd. ejemplares, las condiciones para adquirirlos son las siguientes:  
 Precio 80 reales cada veinticinco ejemplares del folleto, francos de porte  
 CUATRO REALES cada ejemplar suelto.  
 Debiendo publicarse el MANIFIESTO en Madrid durante los dias 14 y 15 del corriente, si lo se servirán los pedidos que se hagan hasta el dia 20.  
 El importe de los pedidos deberá enviarse anticipadamente en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo, al Administrador del periódico *¡Los Dos!* en el apartado de Correos.  
 Madrid 10 de Mayo de 1869.  
 El Administrador.  
 Segun nos han informado, parece que la Junta provincial de la Asociacion de Católicos de esta Capital, secundando la piadosa idea de la Superior de Madrid, celebra el 20 del corriente en union de la Cofradía del Santo Rosario y de otras personas piadosas, una solemne funcion religiosa de desagravio de las impiedades y blasfemias que se han proferido en el Congreso de Diputados, contra la Beatísima Trinidad, contra nuestro Señor Jesusucristo y su Santísima Madre la siempre Virgen María, y contra los Santos. Dicha fiesta tendrá lugar en el suntuoso templo de San Esteban de esta Ciudad.  
 CULTOS EN ESTA CIUDAD.  
 Continúan los del mes de Mayo consagrados á la purísima é inmaculada Virgen María, en la Iglesia de la Clerencia.  
 Domingo 16.—Fuga á Egipto. D. Tomás Prieto Romo, Presbitero.  
 Lunes 17.—Permanencia en Egipto. D. Valentin Romo, Párroco de la de Cilleros el Hondo.  
 Martes 18.—Pureza de María. D. Manuel Mar Abal, Canónigo de la Santa Basilica Catedral.  
 Miércoles 19.—Vida de María en Nazaret. D. José Luis Márcos, Párroco de la de Porteros.  
 SALAMANCA:  
 IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,  
 Rua, 57.